

POLÍTICA DE CALIDAD	CÓDIGO: PC
	FECHA: 10/10/18
	REVISIÓN: 1

La Asociación Leonesa Simone de Beauvoir es una asociación feminista sin ánimo de lucro, que trabaja por la erradicación de la violencia de género que se ejerce contra las mujeres y sus hijos/as, a través de la gestión de recursos de atención a este colectivo, promocionando su recuperación y tratamiento integral, garantizando su calidad de vida y el respeto de sus derechos como ciudadanía, así como desarrollando acciones de sensibilización/concienciación sobre esta violencia y la igualdad de género.


Para cumplir su misión, la Asociación se basa en estos principios de trabajo: perspectiva de género, defensa de los derechos humanos de las mujeres y sus hijos/as a cargo, solidaridad, implicación social, profesionalidad y especialización, participación, eficiencia, mejora continua y transparencia.

La junta directiva, órgano de gobierno de la Asociación, en su elección, asumió el compromiso de la mejora continua de la totalidad de los procesos de gestión, proyectos y actividades que se desarrollan en la entidad, teniendo en cuenta su misión, visión y valores, los requisitos relativos a la participación de las partes interesadas, los derechos humanos, la seguridad, la salud y el medio ambiente, y otros reglamentos incluidos en los objetivos de los programas que desarrolla.

Por todo ello, la junta directiva de la A.L. Simone de Beauvoir se compromete, mediante su política de calidad, a:

- Asegurar que toda su actividad cumple con la normativa vigente.
- Velar por el cumplimiento de la misión de la Asociación, preservando sus principios y orientando sus esfuerzos a los fines estatutarios.
- Prestar una atención integral a las personas usuarias que sea personalizada y especializada.
- Facilitar la participación de las partes interesadas, especialmente usuarias y recursos humanos.
- Dotar de recursos suficientes y necesarios las actividades, programas y servicios que se desarrollan en la Asociación para garantizar su calidad y, en especial, en lo relativo a la satisfacción de las partes interesadas (usuarias, profesionales y voluntariado).
- Disponer de una gestión económica eficiente y transparente.
- Disponer de un sistema de gestión documental actualizado que evidencie de forma objetiva la calidad de su trabajo.
- Desarrollar un modelo de trabajo basado en la mejora continua que tenga como alcance toda la actividad de la Asociación.
- Garantizar la formación y especialización de los recursos humanos de la entidad.
- Facilitar la comunicación interna y externa que faciliten una imagen realista y transparente de la Asociación y su labor.

Y para que así se cumpla, se recogerán objetivos específicos de calidad en los programas anuales de actuación, los procesos de gestión y en el Plan estratégico de la entidad, documentos aprobados y revisados por la junta directiva, cuya presidenta firma este documento en León, a 5 de noviembre de 2018.


 Fdo. Rosa Mª San Martín Bartenilla
 Presidenta

